



## CONVOCATORIA DE PERSONAL REFERENCIA – 22015HCUV

D. ALBERTO CABALLERO, en Calidad de Director Gerente de la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, en ejercicio de las funciones que le corresponden en virtud del artículo 16 de los Estatutos de la Fundación, da publicidad a los criterios y sistema de selección del personal referenciado.


### ACUERDA

Primero.- Iniciar el proceso de selección para la contratación de un puesto de **Dos Data Manager de investigación para apoyo al laboratorio del Centro Nacional de Gripe del edificio de Rondilla del Hospital Clínico Universitario de Valladolid en la gestión de proyectos de investigación epidemiológica**; mediante contrato laboral de duración determinada, y de acuerdo con los criterios, requisitos y sistema de selección que se establece en el Anexo adjunto.

Segundo.- Anunciar la convocatoria del proceso de selección en el tablón de anuncios de la sede de la Fundación IECSYL, sita en Parque Santa Clara s/n 42002 Soria y en su página web [www.icscyl.com](http://www.icscyl.com)

Soria a 10 de agosto de 2022

	<b>CONVOCATORIA DE PERSONAL</b> <b>REFERENCIA 22015HCUV</b>
<b>DENOMACION DEL PUESTO</b>	<b>Dos DATA MANAGER - Investigación de apoyo al a estudios epidemiológicos – 2 vacantes</b>
<b>GRUPO PROFESIONAL</b>	<b>TÉCNICO (GRUPO 2)</b>
<b>REQUISITOS IMPRESCINDIBLES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tener la nacionalidad española, la de un país miembro de la Unión Europea o ser extranjero con permiso de residencia y de trabajo en España.</li> <li>2. Estar en posesión del Título de Grado/licenciado en ciencias de la salud o de otras ciencias puras y/o aplicadas. En caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá acreditarse su homologación o estar en condiciones de obtenerla.</li> </ol> <p style="text-align: center;"><b>IMPRESINDIBLE ACREDITAR TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS (Diploma, Título, Certificado, Contrato...)</b></p> <p style="text-align: center;">El cumplimiento estricto de los requisitos será condición necesaria para la admisión de los candidatos al proceso de selección.</p>
<b>FUNCIONES A DESEMPEÑAR</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Obtención de datos de bases microbiológicas</li> <li>2. Obtención de datos de historias clínicas</li> <li>3. Integración de datos en bases de datos</li> <li>4. Depuración de bases de datos</li> </ol>
<b>CONDICIONES DEL CONTRATO</b>	<p><u>Tipo de contrato (REAL DECRETO-LEY 32/2021, 28 DICIEMBRE)</u>  2 Contratos eventuales por circunstancias de la producción imprevisibles.  Duración 6 meses por cada contrato.  Jornada Completa  Salario Bruto 6 meses por cada contrato: 9.600 €</p> <p><u>Centro de trabajo</u>  Centro Nacional de Gripe. Hospital Clínico Universitario de Valladolid.</p> <p><u>Proyecto:</u> Demographic and clinical characteristics of subjects hospitalized with Respiratory Syncytial Virus (RSV) infection during 2010-2022 in Valladolid-Spain". PI-22-2729</p> <p>El contrato estará supeditado a la aprobación al comité de ética así como a la firma del contrato por parte del promotor.</p>
<b>SOLICITUDES</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Las solicitudes se enviarán a través de nuestra página Web en la sección de Convocatorias:  <a href="https://www.icscyl.com/ics/curriculum/">https://www.icscyl.com/ics/curriculum/</a></li> <li>2. Plazo de presentación de solicitudes:  La fecha límite de recepción de solicitudes <b>el DIA 23 de AGOSTO de 2022 A LAS 10:00 HORAS.</b></li> <li>3. El currículum, además de los datos personales de los aspirantes, deberá contener una relación detallada de la titulación, formación y experiencia profesional que permita apreciar la adecuación del aspirante al puesto solicitado conforme los requisitos exigidos</li> <li>4. La acreditación documental de lo reflejado en el currículum, será obligatoriamente presentado en la fase de entrevista a la Comisión de Evaluación.</li> </ol>
<b>PROCESO DE SELECCIÓN</b>	<p>El proceso de selección se regirá por los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad, constituyéndose al efecto un Órgano de selección integrado por representantes del grupo de investigación y de la Fundación IECS CYL.</p> <p><b>TRIBUNAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dr. Alberto Caballero García</li> <li>- Dr. Ivan Sanz Muñoz</li> <li>- Dr. José María Eiros Bouza</li> </ul>

	<b>CONVOCATORIA DE PERSONAL</b> <b>REFERENCIA 22015HCUV</b>
	<p>El proceso de selección constará de dos fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fase de Análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas, clasificándolas en base a la mejor adaptación del Currículum Vitae al perfil establecido y cumplimiento de los requisitos.</li> <li>2. Entrevista personal: se convocará a los cinco candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1.</li> </ol> <p><b>**En categorías técnicas será posible la realización de una prueba práctica**</b></p>
<b>CRITERIOS DE VALORACIÓN</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Valoración curricular de méritos y capacidades (0-30 puntos)</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Becas o contratos de formación en el campo de la gestión de datos clínicos y de investigación. 1 punto por mes trabajado hasta un máximo de 10 puntos.</li> <li>b) Experiencia laboral en el campo de la gestión de datos clínicos y de investigación: 1 punto por mes trabajado hasta un máximo de 10 puntos.</li> <li>c) Experiencia en el manejo de programas de diseño y gestión de bases de datos. 1 punto por cada experiencia acreditable con un máximo de 5 puntos.</li> <li>d) Formación complementaria relacionada con el área sanitaria e investigación. 1 punto por cada curso superior a 10 horas con un máximo de 5 puntos.</li> </ol> <p><b>IMPRESINDIBLE ACREDITAR TODOS LOS MÉRITOS (Diploma, Título, Certificado IP, Contrato, vida laboral...). SI NO SON ACREDITADOS NO SE PODRÁ BAREMAR EL CV.</b></p> <p><i>Valorable Personas con Discapacidad &gt; 33% (3 puntos)</i></p> </li> <li>2. <b>Entrevista personal (0-20 puntos.)</b>          La convocatoria se resolverá, con carácter general, en el plazo de quince días hábiles desde la fecha límite de presentación de solicitudes.          La resolución del proceso selectivo será publicada en la página web del IECSCYL <a href="http://www.icscyl.com">www.icscyl.com</a> </li> </ol>
<b>DOTACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	Fondos de la Fundación IECSCYL destinados a proyectos de investigación en epidemiología.
<b>ADJUDICACIÓN DE LA PLAZA</b>	<p>Una vez publicada la resolución y el acta de adjudicación y comunicado a la persona seleccionada, ésta dispondrá del plazo de 7 días naturales para la aceptación o repudio de la plaza a la que ha optado. En caso de no obtener respuesta, se dará por rechazada la plaza, pasando a ser seleccionado como optante al puesto la persona siguiente que más puntos haya obtenido en la baremación pertinente.</p> <p>En caso de urgencia en la incorporación del puesto de trabajo, se dispondrá del plazo de 2 días naturales para comunicar la respuesta de aceptación o rechazo de éste, procediendo posteriormente de igual manera que en el párrafo anterior.</p> <p>Todo ello será comunicado en el llamamiento como seleccionado al puesto de trabajo.</p>

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, le Informamos de que FUNDACIÓN INSTITUTO DE ESTUDIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEÓN (en adelante, IECSCYL), es el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal facilitados a través de su solicitud de empleo y que los mismos serán tratados con la finalidad de hacerle participar en los procesos de selección de personal que se realicen por IECSCYL. La legitimación de este tratamiento de datos reside en el consentimiento explícito que nos otorga en virtud de su candidatura espontánea. En caso de producirse alguna modificación en sus datos, le rogamos nos lo comunique debidamente. Asimismo, le comunicamos que transcurrido un año desde la recepción de su currículum vitae, procederemos a su destrucción segura. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la Política de privacidad que podrá encontrar en nuestra página web: [www.icscyl.com](http://www.icscyl.com)